



## Correos y Telégrafos

Para prevenir y evitar los daños que con frecuencia se cometen en las líneas telegráficas y teléfonicas, se ha dispuesto por el ministro de la Gobernación y la propuesta del director general de Comunicaciones, que el personal de vigilancia de Telégrafos, compuesto de capataces y celadores, tenga el carácter de guardas jurados, sujetándose á las prescripciones que se marcan en el reglamento cartilla que ha publicado la «Gaceta»:

Los nombramientos de los celadores y capataces como guardas jurados se harán hechos por la Dirección general de Correos y Telégrafos, quien podrá delegar en los jefes respectivos de cada provincia para que, en condiciones iguales á los alcaldes, den posición á los capataces y celadores con igual solemnidad y tramitación idéntica á la que emplean con los guardas jurados, expediéndoles el oportunio título de capataz ó celador guarda jurado, y comunicándolo á los gobernadores civiles, quienes publicarán el nombramiento de este personal en los respectivos «Boletines Oficiales» y lo participarán á los alcaldes de los términos municipales en que aquéllos hayan de prestar servicio.

En un plazo que no ha de exceder de seis meses, se exigirá que todo el personal de Vigilancia de Telégrafos se provea del uniforme que se han de usar á diario, que constará en una guerrera de paño gris, con cuello vuelto, botones plateados con el emblema del Cuerpo, el cual también figurará en aquella á ambos lados del cuello; chaleco y pantalón del mismo color; sombrero ancho del mismo color, y escarapela al lado izquierdo, color rojo; corbata negra y pelliza azul oscura, con vivos azulclaro; dos carreras de seis botones plateados cada una, con el emblema del Cuerpo, pudiendo sustituirse esta prende por capote en iguales condiciones; polainas de cuero, color claro, con correas sujetas al colzado.

En el verano, si uniforme será de rulladillo azul oscuro.

El armamento, así como la bolsa y herramientas de trabajo, les será facilitado por la Dirección general.

Anualmente pasará revista de policía ante los jefes de las Secciones ó de líneas, y mensualmente los celadores ante el capataz de su trayecto.

Ninguna autoridad ni funcionario público, excepción hecha de sus jefes naturales, podrá, bajo pretexto alguno, distraer á los capataces y celadores jurados del ejercicio de sus funciones con comisiones, servicios y encargos de ninguna especie.

Los capataces y celadores jurados auxiliarán á la Guardia civil ó á los guardas jurados ó fuerzas armadas, si se les requiriessen al concierto. Asimismo darán cuenta al juez de instrucción ó municipal, según los casos, y al comandante del puesto de la Guardia civil más próximo, de cualquier desperfecto que observaran.

## LA Reconquista

Grandes novedades en géneros de invierno.

Gorritas punto para señora, blusas lana gran «chic» á 10 reales, inmensas existencias de géneros de punto de todas clases, chalecos de gamuza á precios de regalo, mantas lana, abrigos señora, caballero y niño, últimos modelos de París.

Con motivo de la venida de Su Majestad el Rey, esta Casa ha recibido un immense surtido de sombreros de copa, salafons, guantes piel y punto para señora y caballero, paños ingleses, negros para frac, levitas, smoking.

Muebles de todas clases. Gramophones y discos, gran surtido.

Visitad este Bazar antes de comprar nada

**Se vende una casa en condición de ser propias para establecimiento de ultramarinos, restaurante ó cosa semejante. Barrio Real, manzana I, número 7. En la misma darán razón.**

**Entremedades de la matriz Dr. Pérez de Torres**

Consulta de 2 á 4 de la tarde

Calle de Luis de Sotomayor núm. 6 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

## ANUNCIO

A fin de proceder á la elección de Habilidos y suplentes por los diferentes cuerpos y clases de la Capitanía General de este territorio, todos los señores Jefes y Oficiales que percibían sus sueldos por las distintas nóminas de dichas habilidades, remitirán con urgencia al Gobierno Militar de esta Plaza, en pliego cerrado, el voto correspondiente á favor de los Jefes y Oficiales, precisamente de las referidas clases á quienes designe.

Dicha elección tendrá lugar en el despacho de S. E. el dia 26 del corriente, á las 11 del mismo.

## Regimiento Cazadores de Taxdirt

### 25 DE CABALLERIA

Necesitando adquirir este Cuerpo cuatrocientos gorros, entrocientas chaquetas y entrocientos pantalones de paño, ajustados á los modelos reglamentarios, se hace público para que los Constructores que lo deseen puedan presentar tipos hasta el 5 de Enero próximo; haciéndose saber, que el precio no ha de exceder del reglamentario puestoas las prendas en el Repuesto del Cuerpo, que el envío de los tipos y devolución de los no admitidos serán por cuenta de los respectivos constructores, y que la Junta se reserva el derecho de admitir en todo ó en parte las proposiciones más ventajosas ó desecharlas todas.

Al remitir los tipos el constructor fijará el plazo en que hará entrega de las construcciones.

Melilla 19 de Diciembre de 1910.—El Comandante Mayor, Tomás Fajardo.

## Comandancia de Ingenieros de Melilla

### ANUNCIO

Debiendo celebrarse subasta local, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Capitán General de este territorio en 8 del actual, y en cumplimiento de la autorización concedida por R. O. de 10 de Marzo de 1908 para la venta de veintiseis solares pertenecientes al Ramo de Guerra y situados en la carretera de Nador, á la izquierda saliendo del puente del General Marina, hago saber á los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el dia 29 de Diciembre venidero, á las 10, en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, y que el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días de labor desde el 29 del actual hasta el 28 de Diciembre próximo ambos inclusive, de 10 á 13, en dicha Comandancia.

El precio límite que regirá en el acto será el de seis pesetas metro cuadrado para los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; seis pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12; siete pesetas metro cuadrado para los solares números 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; y de siete pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los solares números 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

El importe de la garantía para tomar parte en la subasta será el correspondiente al cinco por ciento del valor de cada solar, calculado por su precio límite, ó su equivalencia en papel del Estado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior, ó bien su valor nominal en los títulos que tienen este privilegio.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo de Guerras, aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1908 (Colección Legislativa núm. 127).

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11<sup>a</sup>, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y del resguardo del depósito de la garantía aludida, expedido por la Caja General de Depósitos ó sus sucursales, ó por la Pagaduría de esta Comandancia.

Melilla 14 de Noviembre de 1910.—El Presidente del Tribunal, Juan Montero.—Rubricado.

### Modelo de proposición

Don..., domiciliado en..., y con residencia en..., calle de..., núm..., enterado del anuncio publicado en... (la «Gaceta de Madrid» ó el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga) fecha... de... de 1910, para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerra situados en la carretera de Nador, á la izquierda, saliendo del Puente del General Marina, y del pliego de condiciones á que en dicho anuncio se alude, se compromete y obliga, con sujeción á las cláusulas del mismo, á adquirir el solar núm... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyen, acompañando en cumplimiento de lo preventivo su cédula personal corriente de... clase, expedida en... (los que no fueren vecinos de Melilla). (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

### SE VENDE EN GIBRALTAR

Una máquina á vapor fabricada por la acreditada casa constructora Ruston, Proctor y Cº; de Lincoln, con su correspondiente Caldera y demás accesorios (Locomóvil).

Desarrolla 10 caballos de fuerza (nominales) con un cilindro de 10 x 12.

Es casi portátil, de consumo económico, y su mecanismo tal, que se la puede hacer funcionar en la posición que más convenga.

El sistema de válvulas es como todo lo demás, de gran efecto.

Puede inspeccionarse en la «Victoria Steam Saw Mills».—Puerta de Tierra, y para otros informes acudir a Levy y Cº, «Turnbull's Lamo», Gibraltar.

## TELEGRAMAS

### DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIA

#### Las sociedades económicas

Sesión de clausura.—Presidencia del Rey.—Esperando.—Los concejales.—Carta de Labra

El Ayuntamiento ha tenido lugar hoy la sesión de clausura de la asamblea de representantes de las sociedades económicas de Amigos del país.

El acto ha sido presidido por el Rey.

Al llegar S. M. al Ayuntamiento fué recibido por el Presidente del Consejo de Ministros, Gobernador Civil y Alcalde de Madrid Sr. Francisco Rodríguez.

También se hallaba con ellos el Marqués de Vadillo, que dirigió al Rey palabras de salutación.

Los señores se hallaban totalmente ocupados por los asambleístas.

A uno y otro lado de la presidencia, se hallaban todos los concejales monárquicos.

El Secretario de la asamblea dió lectura á una carta del Sr. Labra en la que exponía su abstención por hallarse enfermo.

Conclusiones.—Discurso de Vadillo.—Historia de las sociedades.—Habla Canalejas.

Acto seguido fueron leídas las conclusiones votadas por las asambleas, y en las cuales se ha sintetizado todas sus aspiraciones.

Después el Marqués de Vadillo pronunció un elocuente discurso.

El orador por agradecer vivamente en nombre de S. M. que daba pruebas de cariño hacia la obra que las sociedades económicas están llevando á cabo.

Después hizo historia de dichas sociedades en España, aportando datos curiosos y demostrando cuan noble es el fin que vienen persiguiendo.

Al terminar su discurso el marqués de Vadillo, hizo uso de la palabra el presidente del consejo, quien tuvo frases de gran aplauso, para la Sociedad, asegurando que el gobierno, convencido de la utilidad de sus esfuerzos, le dispensaría toda su protección que en la protección del Rey, el cual demuestra siempre el mayor interés por todo cuanto es noble y patriótico.

El orador hizo grandes elogios del inolvidable D. Antonio Cánovas del Castillo que fué quien con perfecto conocimiento de su valor, otorgó á las Sociedades económicas representación parlamentaria.

Aludió que estas sociedades cumplen admirablemente su misión, y representan el bien de la Patria.

El jefe del gobierno siguió diciendo:

En estas Sociedades existen muchos hombres de ciencia, pero hay muchos más hombres de bier, que es lo preciso.

Las conclusiones que habían adoptado las aceptan el gobierno y el Rey.

Palabras de S. M. el Rey.—Emoción.—Vivas.—D. Alfonso, el primer amigo del País.

Don Alfonso, visiblemente emocionado, se levantó á continuación, y dirigiéndose á los asambleístas dijo:

—Es mi deseo que lleveis á vuestras provincias un estudio sincero; mientras trabajais en vuestra pueblo por ellos yo lo haré en Madrid por todos, y recogeré vuestras aspiraciones.

Estas frases fueron seguidas de una calorosa ovación, dando entusiastas vueltas al Rey.

Don Alfonso añadió: El primer amigo del país, declara clausurada la asamblea.

Después recorrió D. Alfonso las dependencias del Ayuntamiento, admirando la colección de retratos.

Al salir fue objeto de nuevas manifestaciones de simpatías.

#### Reparto de premios

Esta noche, la Reina Victoria presidió el reparto de premios á la virtud que se verificará en la Academia de Jurisprudencia.

#### Consejo de ministros

A las once han empezado á llegar los

dicho que tiene la seguridad más completa de que el Sultán ratificará el convenio concluido con España.

H. desmentido que busque diario para pagar la indemnización á España para proyecto únicamente un pequeño empérito para el Sultán, tropezando con dificultades por tener agotadas las garantías que pudiera ofrecer Marruecos.

#### El Papa y el feminismo

Visita de damas romanas.—Palabras del Pontífice

Un telegrama de Roma da cuenta de que el Santo Padre ha recibido en audiencia una comisión de aristócratas romanas, consagradas al ejercicio de la caridad en las escuelas de niños mestizos.

El Papa hizo á sus visitantes algunas consideraciones sobre el feminismo, exaltando la obra de la mujer, que comparte con el varón la tarea educativa.

#### Banquetes

Con motivo de la creación del Monasterio de la Armada, los marinos residentes en esta corte, se han reunido en fraternal banquete, reuniendo durante el acto el mayor entusiasmo.

Los magníficos ramos de flores que adornaban la mesa, fueron enviados á S. M. la Reina Doña Victoria.

#### El viaje del Rey á Melilla

Fecha de la llegada.—A Málaga.—Te Deum.—Almuэрzo.—En la playa.—A Melilla.—Entusiasmo

Se sabe que Don Alfonso llegará á Málaga en la mañana del dia 6 de Enero próximo.

Desde la estación se dirigirá á la Catedral, donde se cantará un Te Deum.

Después irá el Rey al Gobierno civil, en cuyo Palacio tendrá lugar la recepción oficial.

Habrá el almuerzo en una fiesta distante diez minutos de la ciudad, y de ella se dirigirá á la Playa, donde presentará detalles de la pesca al norte del país.

Después volverá á Málaga y se embarcará inmediatamente para Melilla.

A juzgar por las noticias que se reciben de los pueblos del tránsito, reina gran entusiasmo para salir á las estaciones al pasar el monarca.

Según todos los informes, en Málaga, la recepción será afectuosa y expresiva.

## Las Cortes

### SEGUNDO

A primera hora, después de algunos rengos y preguntas, el Sr. PICAVEA, anuncia una interpelación sobre las obras de la Gran Vía.

Seguidamente el CONDE DE TEJADA DE VALDOSEIRA pide la palabra, para solicitar que el Gobierno nombre los representantes de España, para el Tribunal de la Ruta de Roma.

Le contesta el PRESIDENTE DEL CONSEJO, ofreciendo hacer en breve, lo solicitado por el orador.

El CONDE DE ESTEBAN CILLANTES habla de los abusos que, según él se cometan en la construcción de carreteras.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO promete enterarse de lo que haya, asegurando que, de existir abusos, serán cortados por el Gobierno.

El Sr. ALLENDE SALAZAR se adhiere á las manifestaciones del Conde de Esteban Cillantes.

Se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto de ley sobre inmovilidad de los funcionarios de Instrucción Pública.

Sigue luego la discusión de los presupuestos.

#### Mella en el Congreso

##### Entrevista con el Presidente

Contestación del Conde.—Como explica su ausencia

Antes de comenzar

# EL TELEGRAMA DEL RÍO

re, al que manifestó que tenía deseos de explazar una interpelación sobre el proyecto de cierre de la Princesa de Asturias, Doña María de las Mercedes, con Don Jaime de Borbón.

El Conde de Romanones, le dijo que era muy probable que mañana terminara la interpelación sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona, en cuyo caso el miércoles podría explazar su interpelación.

El Sr. Mellis, explica su ausencia del Congreso por el mal estado de su salud.

Dijo que pensó venir el viernes pasado, pero que una fiebre que se le presentó en la boca, y que exigió tratamiento médico, se lo impidió.

La minoría carlista muestra muy satisfacción al ver que el Sr. Mellis va a renunciar sus trabajos parlamentarios.

**LA SESIÓN DEL CONGRESO**  
Escándalo monumental.—Discutiendo á puñetazos.—Cuestiones personales

En la Cámara popular ha continuado hoy el debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona, dando lugar á incidentes inenarrables.

Empezó el Sr. Ventosa á rectificar su discurso anterior y á contestar al señor Lerroux.

El diputado catalanista manifestó que no retiraba ninguna de los argumentos hechos por él contra la desdichada gestión del Ayuntamiento de Barcelona.

Entrevista al diputado republicano D. Emilio Iglesias, coincidiendo con los razones que expusieron en la sesión de ayer por el jefe de los radicales catalanes Sr. Lerroux.

Las frecuentes interrupciones hechas al orador por los diputados solidarios y contestadas en forma agresiva por el Sr. Iglesias, dieron lugar á un formidable escándalo á consecuencia del cual surgieron graves incidentes.

Los partidos llegaron á excitarse en tal forma que unos y otros diputados catalanes llegaron á las manos golpeándose.

Otros compañeros de Cámara intervinieron para separar á los contendientes, mientras el Presidente de la Cámara, amonestaba á los diputados que de aquella manera infringían el reglamento.

Con motivo de dichos incidentes se plantearon varias cuestiones personales una de ellas entre los señores Miró y Emilio Iglesias, en la que intervino el Sr. Lerroux, la cual fué resuelta por la autoridad de la presidencia.

Restablecida la calma se entra en el orden del día y se pasa á discutir el proyecto de ley del Condado.

## Después de la sesión

Efervescencia en los pasillos.—Discusiones acaloradas

Al levantarse la sesión todos los diputados entraron en los pasillos de la Cámara e invadieron el salón de conferencias.

En los corredores se discutía con calor el debate, haciéndose tan variados como numerosos comentarios.

Los ánimos de catalanistas y republicanos estaban muy excitados.

El Presidente de la Cámara se encerró en su despacho dispuesto á hacer sentir su autoridad sobre los diputados que habían intervenido en los incidentes.

**Las cuestiones personales.—Llamada del presidente.—La actitud de Lerroux.—Frases retiradas**

Considerando el Sr. Lerroux ofensas para él ciertos conceptos y ademáns del Sr. Miró, nombró representantes suyos á los señores Salillas y Azzati para que pidieran explicaciones al diputado catalanista.

Visitado el Sr. Miró por aquellos manifestó que no tenía que dar explicaciones de ninguna clase al Sr. Lerroux, toda vez que si podía haber alguna que se considerara molesta sería el Sr. Iglesias (Emilio) al decirle: «Al lado de S. S. una' que' niño es hombre».

El Sr. Iglesias ha designado para padres suyos á los señores Albornoz

y Fuentes, para que se entiendan con los que nombró el Sr. Miró.

Los señores Salillas y Azzati pedían del Sr. Lerroux, han escrito á este manifestándole que el Sr. Miró había contestado á su petición de explicaciones que no arrojó periódico alguno contra Lerroux, ni tampoco lo dirigió frases ofensivas.

El Presidente de la Cámara llamó á su despacho al Sr. Miró, manifestándole que las cuestiones surgidas dentro del Parlamento, dentro del mismo debían ser inadmisible y satisfactoriamente resueltas. A ello le obligaba, además, su autoridad de presidente.

El Sr. Miró, se negaba al arreglo de la cuestión dentro de la Cámara, pero sus compañeros de minoría llamados también por el Conde de Romanones, le exigieron el debido asentimiento á la autoridad presidencial.

Poco después entró en el despacho el Sr. Salvatell, anunciando que en la puerta esperaba el Sr. Miró los padres de Emilio Iglesias.

El Sr. Lerroux ha manifestado que está dispuesto á vestir fuera del Parlamento su cuestión con el Sr. Miró.

El Presidente de la Cámara llamó al Sr. Iglesias, confirmándole éste que aunque el Sr. Miró retició sus palabras, le había enviado sus padres por entender que quedaba pendiente la acción de arrojarle el periódico.

El Sr. Miró se propone seguir hablando en la sesión de mañana, temiéndose que se promuevan nuevos incidentes.

## De interés local

Han sido favorablemente informadas las instancias siguientes:

—D. Francisco Fernández, D. Francisco García, D. Angel Pujido y D. José Mínguez, para explotar canteras.

—D. Manuel Rubio, para extraer piedra de Horcas Coloradas.

—D. Enrique Tejero y D. José Ríos, concediéndoles solares en el barrio del Hipódromo.

—D. D. Enrique García, autorizándole para tener abierto su establecimiento hasta la una de la madrugada.

—D. Catalina González, id. para vender una casa en el Hipódromo, y de D. Manuel Sánchez, para comprarla.

—D. D. Bartolomé Jiménez, id. para vender una casa en el Hipódromo, y de D. Manuel Álvarez, para comprar la anterior.

—D. D. José Acosta, id. para vender una casa en el Hipódromo, y de D. Maimón Mojatar, para comprarla.

—D. D. Antonio Ibáñez, idem para vender una casa en el Hipódromo, y de D. Manuel Rueda para comprarla.

—D. D. Amparo Jarado, idem para vender una casa en el barrio Real, y de D. Gaspar González, para comprar la anterior.

—D. D. Juan García, idem para una tienda de comestibles en el barrio Real.

—D. D. José Sánchez para un establecimiento de pequerería y quincallería en la calle del Duque de la Torre, 21.

—D. D. Antonio Ocaña, para un almacén en el Hipódromo.

—D. D. Antonio Vargas, para un horne en el barrio del Hipódromo.

—D. D. Francisco Martí, para una tienda de comestibles en el barrio Real.

—D. D. José García, para hacer reparaciones en una casa de la Alcazaba.

—D. D. Sebastián Villafranca, para id. en la casa del Gral. Berenguer.

—D. D. J. E. Escudero, D. Antonio Olivares y D. José García, para rodar coches.

—D. D. Rafael Rico, autorizándole para dar fachadas de «varisté» y de «clásico».

—D. D. Eduardo Mass, para ampliar su pozo Moura en la calle del General Barreto.

—D. D. Merdoché Obaidé, autorizándole para convertir su café de «varisté», el que posee en la calle del General Margallo.

—Han sido desestimadas las siguientes instancias:

—D. D. Domingo Salcedo, para solares en el Hipódromo, con destino á poseer mora.

—D. D. Manuel Arias, para un solar dentro del cuartel de Santiago.

—D. D. Trinidad Ortiz, para idem id.

—D. D. Antonio Román y D. Ramón López, para un solar en el Polígono.

—D. D. Blas Jiménez, para una casa de comidas.

—D. D. José Andrés, para trasladar

junto al río Orio, una barraca de maderas.

—D. D. Francisco González, para terrenos en la carretera de Hydem.

—D. D. Antonio García, D. Francisco Barba y D. Francisco Romero, que solicitan terrenos en la Batería «J».

—D. D. Gregorio Otero, id. en la carretera de Beasicas.

—D. D. Antonia Sanchez, que solicita un puesto fijo junto al Circo Varietades.

—D. D. Maimón Mojatar, para un solar en la calzada del Polígono.

—Y de doña Francisca Fortes, para un puesto fijo en el barrio Real.



## NOTICIAS

### A Málaga

En el vapor correo marchó ayer á Málaga con su distinguida familia, para tomar posesión de su nuevo destino, en la Comisaría de Transportes de África, nuestro estimado amigo el Oficial primero de Administración Militar D. Manuel Ojeda.

Deseamos grata estancia en su nueva residencia.

Los viajeros fueron despedidos en el puerto por sus numerosas relaciones.

### Boda

En la Iglesia parroquial se verificó anoche el enlace matrimonial de la simpática Srta. Adela Cuesta con el apreciable joven D. Arosemena Orihuela, hijo del Asistente de Administración Militar del mismo apellido.

A la ceremonia religiosa asistió numerosa concurrencia, que después se trasladó al domicilio de los padres del novio, donde se sirvió un espumoso lunch.

Hacemos votos por la felicidad de los nuevos esposos, á los que enviamos nuestra enhorabuena.

### Revista

Los regimientos de San Fernando, Cerroja, Melilla, África, Taxdirt y Mixto de Artillería, formarán esta tarde a las dos, en la explanada de Rosotrongo, donde serán revistados por el Excmo. Sr. General D. Pedro Real.

### Internidad

Se ha hecho cargo interinamente de la Tenencia Vicaria de este territorio, el Capellán Mayor D. Pantaleón Romero Ruiz.

### Consejo de Guerra

En la Sala de banderas del cuartel del regimiento de África, se reunirá hoy el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el cabo y soldado del 7º Mixto de Ingenieros Emilio García de F. y Pedro Palazón Navarro, por el delito de detención ilegal.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel D. Adolfo Pahis, y actuará de Fiscal el Teniente Auditor de 2º don Constante Miquel de Mendivil, y como defensores los caballeros D. Julio Zregüeta Uquiza y D. Federico Vassallo Forest.

### Necrología

Ha fallecido en esta Plaza la bella y virtuosa Sra. Doña Sol Sofía de Levy; D. Moisés Benítez, y una niña de D. Jacob Salama.

Recibas las tribuladas familias nuestro más sentido pésame.

### El Gran Casino

La junta general del domingo acordó dar plenos poderes á la comisión gestora para que, con el carácter de directiva, ultime los trabajos hasta la inauguración del local social.

**Para Reyes!**  
**Para Reyes!**

Novedad, atracción, caprichosos objetos en juguetería ha recibido esta casa procedente de Alemania.

Grandioso surtido á precios increíbles.

Exposición permanente desde hoy en su establecimiento y escaparates.

—Malpartida Hermanos —

## Se facilita trabajo á costureras

dándoleles labor preparada y avíos para coser en su casa. Razón, General Buceta 18.

## INAUGURACION

El sábado 17 del actual, se inauguró el acreditado establecimiento «EL ANGLO HISPANO», que como todo el público sabe, antes era restaurante. Hoy el dicho establecimiento ha quedado convertido en un hermoso café, el cual en nada tiene que envidiar á los buenos que hay en las grandes capitales pues á más de presentar un elegante servicio de Platillos Meneses, la calidad del café y de todo lo concerniente á este ramo, es immejorable. El agua que se sirve en el antes dicho café es de Torremolinos (Málaga). La mejor recomendación y para satisfacción del inteligente público, que nosotros podemos hacer es que visiten el café «EL ANGLO HISPANO».

## SUBASTA

Se verificará el día 29 de Diciembre próximo, á las 10 en la Comandancia de Ingenieros calle O'Donell para la venta de 26 solares situados en la carretera de Nador á la terminación del Barrio de Triana y á la izquierda.

Pliego de condiciones y demás detalles en dicha Comandancia todos los días laborables de once á una.

## Zapatería La Elegancia

Especialidad en calzado á la medida

General Chacel, 25 (al lado Hotel Marín)

## Anuncio

En el cuartel del Hipódromo se encuentra depositada una sabra color canela, desde el día 11 del actual. La persona que acredite ser su dueño, puede pasar á recogerla, previo pago de este anuncio, de los gastos de manutención y de desperfectos causados en unos jardines del expresado cuartel.

## ZOTAL

### (REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Grau desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteleras, hospitales, etcéteras, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias.

Depósito: José Tejera: Camas.—SE VILLA.

El día 2 desapareció de la puerta de la cochera de D. Manuel García López, sito al final de la calle Avenida de Martínez Campos, una barra de leche, peso conocido, marcada en la cara con una herradura á fuego. Se ruega á la persona que la haya encontrado la reintegre á dicha casa y se le gratificará si lo desea.

## La Estrella Africana

Depósito de viños, sanguinetos y licores

### CASTELAR, 6

Esta casa que opera bajo la razón social de A. Villodres y O., por haber este señor dejado de pertenecer á la misma, girará desde esta fecha bajo el nombre de A. Ruiz y O.

## Fonda Nueva Argentina

### GENERAL CHACEL, 2

